

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERVISATRADE S.A.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo vigésimo quinto de los estatutos sociales, presento el Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

Aspectos generales sector eléctrico.

La demanda de electricidad para el año 2010 fue de 16,574.72 GWh, superior en un 5.15 % a la registrada para año 2009. Las principales empresas consumidoras de electricidad, en orden de participación, fueron: CNEL (33.42%), Eléctrica de Guayaquil (27.74%) y E.E. Quito (21.18%).

La demanda máxima de potencia fue de 2,879. 24 MW, con un incremento del 4.33% sobre la máxima demanda del año 2009. La producción bruta ascendió a 17,509.47 GWh. El mayor aporte de producción correspondió a CELEP EP-HIDROPAUTE, con una participación del 23.42% sobre la producción total. Durante el mes de enero de 2010, la demanda no atendida por cuestiones de racionamiento alcanzó a 22.30 GWh.

Para solventar la crisis de abastecimiento de energía eléctrica ocasionada por el severo período de estiaje que sufrió el País a fines del 2009 y en los primeros meses de 2010, se expidió el Decreto Ejecutivo Nº 124, de 6 de noviembre de 2009, que declaró el estado de excepción eléctrica en todo el territorio nacional, con el objeto de impulsar las acciones necesarias para garantizar la continuidad y el suministro del servicio de energía eléctrica.

En aplicación de ese Decreto, el Gobierno adquirió el siguiente equipamiento de generación emergente:

Generacion	Potencia (MW)	Ubicación
Unidad 1 GE	20	Manta
Unidad 2 GE	20	Pascuales
Unidad 3 GE	20	Pascuales
Unidad 4 GE	20	Pascuales
Unidad 5 GE	20	Pascuales
Unidad 6 GE	20	Pascuales
Unidad 7 GE	20	Pascuales
Arriendo EI	130	Quevedo
Arriendo APR	40	Santa Elena



La indisponibilidad promedio mensual, fue de 661.30 MW, inferior a la del año 2009 en un 20.28%. Las centrales hidráulicas presentaron una indisponibilidad promedio mensual de 212.70 MW, mientras que las unidades térmicas presentaron una indisponibilidad promedio mensual de 448.60 MW, debido a situaciones de mantenimiento, principalmente.

Los caudales afluentes a los principales embalses fueron, en promedio anual, de 74.84 m3/seg en Mazar y de 36.76 m3/seg. para el embalse Amaluza de la Central Paute, inferior en un 65.63% frente al año 2009.

La generación térmica registró un consumo de 264,23 millones de galones de fuel oil+residuo, 238.30 millones de galones de diesel, 14. 64 millones de galones de nafta y 10, 270.17 millones de pies cúbicos de gas natural.

Las transacciones en el sector eléctrico ascendieron a 881.73 millones de dólares, con un promedio mensual de 73.48 millones. Del total de transacciones, el 72,62% correspondió al mercado de contratos, mientras que el 27,38% restante a la importación de energía y a grupos de generadores no escindidos de las empresas de distribución.

El precio medio de venta mensual para los contratos regulados, fue de 4.413 c\$/KWh; en tanto que, para los contratos no regulados, el precio medio se situó en 4.44 c\$/KWh.

En el marco legal del sector eléctrico se expidieron dos regulaciones importantes: la REGULACIÓN No. CONELEC – 003/10 “Operación Técnica-Comercial de Grupos Electrógenos de Emergencia en Periodos de Déficit y/o Racionamientos de Energía Eléctrica”, y la REGULACIÓN No. CONELEC – 006/10 “Proyecto de Alta Prioridad para el Sector Eléctrico Ecuatoriano”, que reglamenta la ejecución de los proyectos que se encuentran, de forma parcial o total, dentro de zonas declaradas Patrimonio Nacional de Áreas Naturales Protegidas, del Patrimonio Forestal del Estado o de los Bosques y Vegetación Protectores.

Aspectos importantes de Intervisatrade S.A.

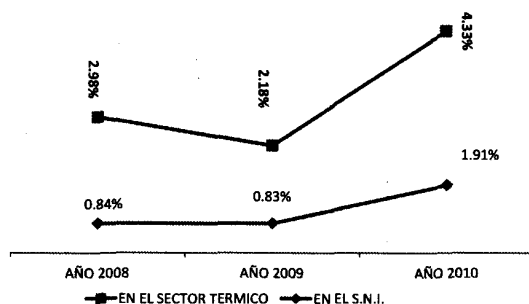
En un ambiente de paulatina recuperación de la economía mundial y el repunte de la demanda interna y externa, producto del elevado precio del petróleo y otras materias primas, la compañía realizó sus actividades de generación eléctrica dentro del marco de los denominados Contratos Regulados suscritos en noviembre de 2009 con 10 empresas de distribución.

La política de reestructuración interna emprendida a partir de junio del 2009, que abarcó los campos laboral, técnico, administrativo, comercial y financiero, consolidó una estructura empresarial eficiente y moderna, que nos permitieron alcanzar los más altos índices de rendimiento económico y operativo en los 10 años de existencia de la compañía.



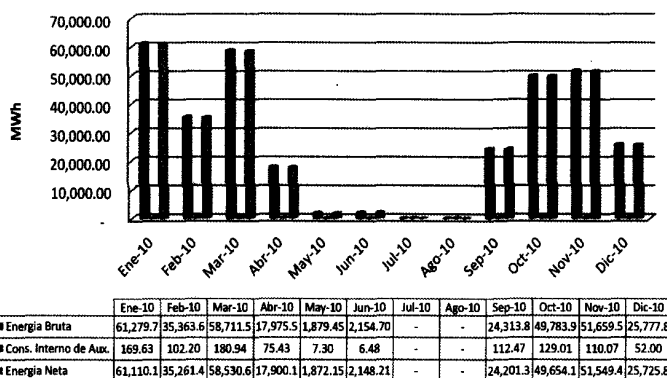
Gestión de producción

Durante el año 2010, la producción bruta de la central Victoria II alcanzó a 328,899.83 MWh, frente a 135,817.43 MWh, del año anterior, lo cual significa un incremento del 242.16 %. La participación de la generación de electricidad de la unidad Victoria II, tanto en el Sistema Nacional Interconectado, como en el total de la generación termoeléctrica, consta representada en el siguiente gráfico:

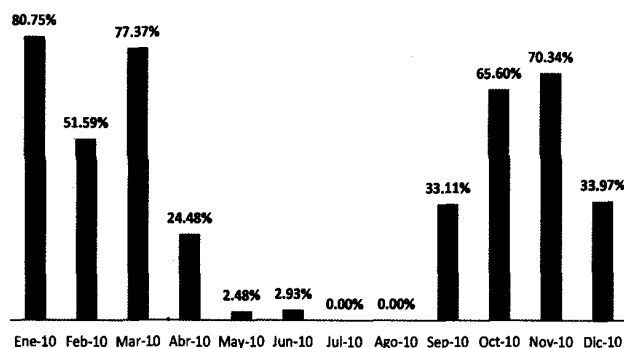


La producción mensual de energía bruta, energía neta, consumo de auxiliares internos y el factor de planta (capacidad usada) se representa en los siguientes cuadros:

Datos de Energía

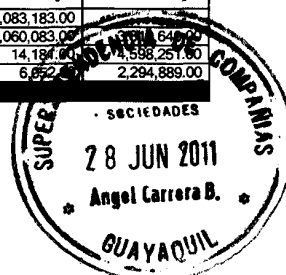


Factor de Planta



En la producción de electricidad se utilizaron 13.93 MM galones de diesel y 14.64 MM galones de nafta, de acuerdo al siguiente gráfico:

	DIESEL			NAFTA
	OPERACIÓN	ARRANQUE	TOTAL	
Ene-10	3,800,784.00	1,675.00	3,802,459.00	1,310,307.00
Feb-10	1,614,412.00	14,542.00	1,628,954.00	1,471,921.00
Mar-10	3,415,718.00	3,813.00	3,419,531.00	1,644,672.00
Abr-10	1,562,040.00	7,665.00	1,569,705.00	-
May-10	159,393.00	4,171.00	163,564.00	-
Jun-10	178,577.00	674.00	179,251.00	-
Jul-10	-	-	-	-
Ago-10	-	-	-	-
Sep-10	2,051,561.00	31,622.00	2,083,183.00	-
Oct-10	1,039,707.00	20,376.00	1,060,083.00	-
Nov-10	-	14,181.00	14,181.00	-
Dic-10	-	6,052.00	6,052.00	2,294,889.00



Las compras de combustible durante el año 2010, ascendieron a USD 25 MM, que se cancelaron en función de las acreditaciones de nuestros clientes en el fideicomiso de EP PETROECUADOR.

Al 31 de diciembre de 2010, el saldo en tal fideicomiso registró un valor a favor de INTERVISATRADE S.A. por USD 1.94 MM. En el siguiente cuadro se presentan los movimientos de ingresos/egresos en el fideicomiso de EP PETROECUADOR correspondiente a la compañía.

BALANCE AL 31-DIC-2010	
TOTAL COMPRADO AÑO 2010:	25,005,578.26
TOTAL ACREDITACIONES AÑO 2010:	27,649,732.81
SALDO FIDEICOMISO AL 31-DIC-2009:	506,280.69
NOTA DE CREDITO No. 01-0002-000380	375,134.60
TOTAL INGRESOS A FIDEICOMISO PCO:	28,531,148.10
PAGOS POR COMPRA DE COMBUSTIBLE:	(26,588,111.42)

Gestión de Mantenimiento, Seguridad Industrial y Medio Ambiente.

En cumplimiento de las recomendaciones del fabricante de la turbina y de acuerdo con los más altos estándares internacionales de operación de los equipos, se realizaron inspecciones y mantenimientos, tanto correctivos como preventivos, debidamente planificados, a fin de garantizar una operación confiable y la más alta disponibilidad de la unidad Victoria II.

Las actividades más relevantes de mantenimiento realizadas durante este período fueron:

25 Febrero 2010

- Cambio de 10 canastas.

28 de Mayo 2010

- Inspección boroscópica de compresor y turbina.
- Cambio de 1 transición en la posición #7.
- Cambio de 10 canastas.



- Cambio de 8 tubos "cross flame".

02 Junio- 03 Septiembre 2010

- Cambio de Row 4 (Etapa cuarta de álabes)
- Inspección boroscópica de la turbina.
- Instalaciones de balance.
- Cambio de 4 tubos" cross flame".

Julio 2010

- Calibración de Válvula de Alivio de gases de tanque del Sky III
- Cambio de filtros en cuarto del Generador
- Mtto en ductos de ventiladores de cuarto de turbina
- Trabajos de mantenimiento en turbina por cambio de Row 4

Agosto 2010

- Cambio de (4) fenders en barcaza Sky III (Barreras de protección entre barcos)
- Mantenimiento en compresor de aire Sullair
- Trabajos de mantenimiento en turbina por cambio de Row 4

Octubre 2010

- Se instalan 7 nozzle spray nuevos
- Cambios de elementos en el combustor
 - 3 nozzle holder
 - 2 Canastas
- Cambio de rodamientos en Pared de Bomba de Naptha 2

Noviembre 2010

- Cambio de Bomba de avance naptha 1
- Cambio de Posicionador en Válvula de descarga bomba principal de combustible.

Diciembre 2010

- Cambio de Elementos en el combustor
 - 2 canastas



- 1 cross flame
 - 6 coupling cross flame
 - 7 bolt & washer assembly
 - 1 screw-soc HD 0.375 x 4.50
 -
- Instalación de Ánodos de sacrificio en ambas barcasas
 - Mantenimiento a Casa de Filtros incluyendo la limpieza de los 320 elementos filtrantes
 - Mantenimiento y limpieza de cubículo del 52 G
 - Cambio de Válvula OST

En el aspecto de **Seguridad Industrial** se destaca lo siguiente:

- Instalación del Sistema Automatizado contra incendios.
- Instalación del Sistema Automatizado contra incendio para el transformador principal de la Central.
- Expedición del Reglamento Interno de Seguridad Industrial.
- Medidas de defensa nuevas para el acoderamiento de Buques (SKY III)
- Capacitación en temas de emergencia, incendio y derrames.

En cuanto a la gestión de cuidado y control del **Medio Ambiente**, INTERVISATRADE S.A., mantiene en ejecución un riguroso Plan de Manejo Ambiental, constantemente auditado por las autoridades del CONELEC y del Municipio de Guayaquil.

Estas actividades comprendieron:

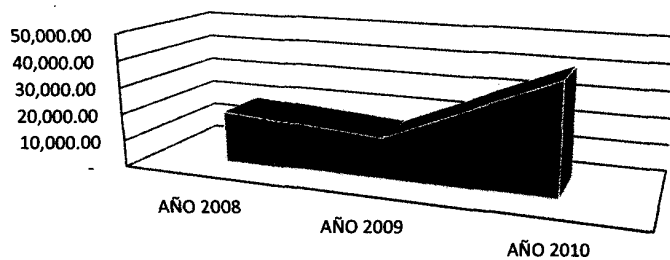
- Estudios de Impacto Ambiental conforme se requiere en la licencia ambiental que ampara las actividades de la compañía.
- Monitoreo de emisiones de la turbina de combustión.
- Monitoreo de la calidad del aire en los alrededores.
- Gestión de desechos sólidos, acorde con la normativa municipal y disposiciones internas de la compañía.

Gestión comercial

Las ventas totales para el año 2010 ascendieron a USD 40.80 MM, frente a USD 14.93 MM del año anterior, lo cual significa un incremento del 167.67 %. En el siguiente gráfico, se aprecia la evolución de las ventas desde el año 2008.



Ventas Anuales

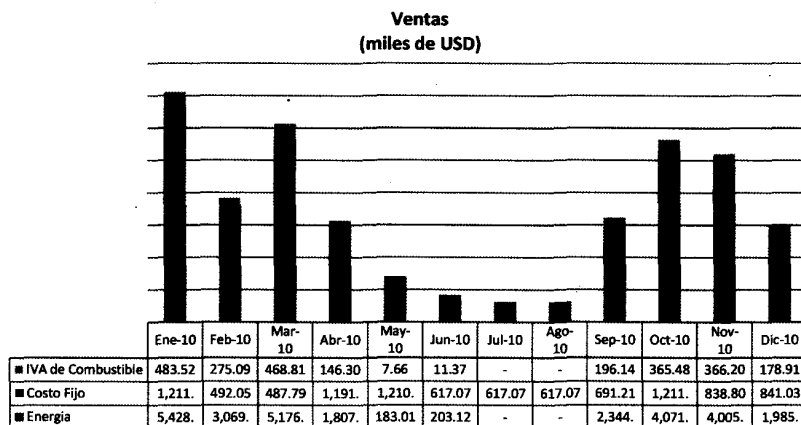


	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010
■ K USD	19,417.39	15,243.23	40,800.82

El incremento en las ventas obedece al sistema de generación y distribución de la energía producida previsto en los Contratos Regulados que Intervisatrade S.A. celebró con 10 empresas de Distribución, en noviembre de 2009.

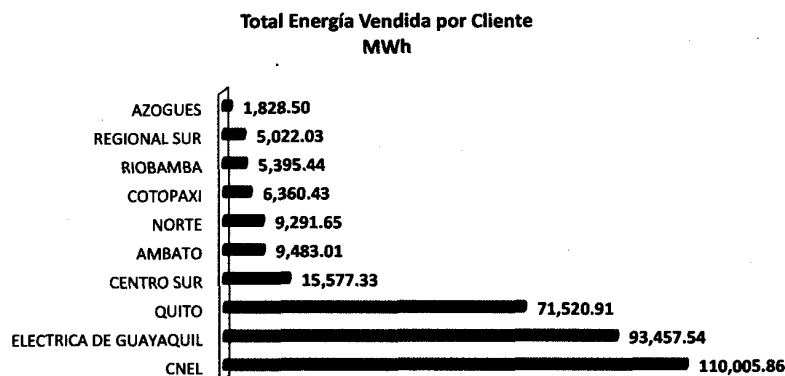
Los Contratos Regulados provienen de la aplicación del Mandato 15 y en ellos se establecen las condiciones para la venta y facturación de la empresa generadora y un mecanismo de pago que garantiza la oportuna recaudación de las facturas, a través de los fideicomisos estructurados por cada una de las empresas de distribución.

En el siguiente gráfico, se presentan las ventas facturadas conforme a los componentes de la tarifa acordada en tales contratos:



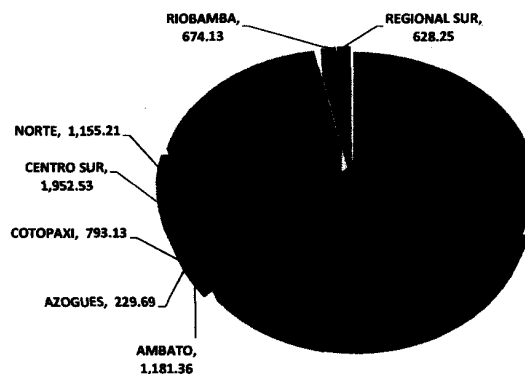
El total de energía neta entregada por la compañía al Sistema Nacional Interconectado durante el año 2010 se asignó a cada una de las Distribuidoras, en proporción a su demanda real medida, según determinaciones practicadas por el CENACE, a cuyo cargo se encuentra la liquidación de las transacciones del mercado eléctrico a nivel nacional:





Los valores facturados a cada Distribuidora son:

miles de USD



Evaluación de resultados

1. La disponibilidad de la unidad de generación durante el período enero 2010 – mayo 2010 fue del 94.56%. De junio a septiembre del mismo año fue necesario realizar ciertas reparaciones importantes con el objeto de garantizar una operación eficiente y continua de la planta durante el siguiente período de estiaje, donde la generación termoeléctrica alcanza los mayores requerimientos. Es así que, durante el período seco de septiembre de 2010 a marzo de 2011, la disponibilidad de Victoria II alcanzó al 94.38%.
2. Los niveles de recaudación de ventas superaron el 98% del total facturado, y obedece a que los Contratos Regulados asignan la segunda prioridad en el pago a la energía



producida por los generadores privados. La rápida recuperación del flujo de caja nos permitió alcanzar los más altos niveles de operación y rendimiento de la planta, garantizándonos su mayor disponibilidad.

3. La gestión técnica y administrativa de Intervisatrade ha estado encaminada a mantener a la compañía como un actor importante dentro del sector eléctrico ecuatoriano, y con este propósito hemos incorporado procesos y modelos que nos permiten atender de manera eficaz y urgente cualquier contingencia que surja en la operación de la planta.
4. Con vigencia desde el 1° de enero de 2010, INTERVISA S.A. celebró un Convenio para la Prestación de Servicios con BlueCrest Capital Management LLP, a través del cual la empresa ha recibido una importante asistencia en la reestructuración administrativa y selección del personal técnico; manejos y prácticas contables, así como el oportuno asesoramiento en cuestiones de carácter eminentemente técnico, tanto para la selección de los expertos extranjeros contratados para la inspección y diagnóstico de cuestiones operativas de la planta, cuanto para la reparación o adquisición de piezas y repuestos en el mercado internacional, al menor costo posible y con gran celeridad.
5. La iniciativa empresarial y el positivo ambiente de disciplina, responsabilidad y trabajo del personal administrativo y técnico de la empresa, posibilitaron el cabal cumplimiento de los Contratos Regulados, que se traduce en el significativo nivel de utilidades netas alcanzadas durante el presente ejercicio económico.

Finalmente, cabe destacar lo siguiente:

- i. La Administración ha cumplido los objetivos previstos para el ejercicio económico 2010.
- ii. La Administración ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- iii. Entre los hechos relevantes del año 2010 debo destacar dos resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. La primera, el 29 de noviembre, mediante la cual se resolvió la reclasificación de la cuenta patrimonial denominada "aportes para futura capitalización" y el traslado a una cuenta por pagar a favor del accionista Dynami SPV IV Limited.

La segunda, adoptada el 20 de diciembre, en la que se aprobó la Emisión de Obligaciones de Largo Plazo, hasta por la suma de 20 millones de dólares, con un plazo de hasta 1.440 días.



Salvo por dos juicios seguidos por ex trabajadores de la compañía, que se mencionan a continuación, por supuestas indemnizaciones a las que tendrían derecho, a pesar de haber sido legalmente pagados su haberes y suscrito las correspondientes liquidaciones ante el Inspector de Trabajo, juicios en los que la compañía considera que obtendrá una sentencia favorable, durante el ejercicio 2010 no se han presentado hechos relevantes en materia laboral.

En cuanto a hechos legales relevantes, se han presentado las siguientes situaciones y procesos:

- * Contestación a la demanda por daños y perjuicios por USD 20,000.000 que la compañía presentó en el año 2009 contra su anterior administrador, ingeniero Pablo Chiriboga Becdach, en la cual el demandado presentó una contrademanda por la cantidad de USD 50,000.000, fundamentada en supuestos inaplicables, como es el caso de contratos sometidos a ley y corte extranjera, hechos de terceros y alegaciones sin sustento, por lo que la empresa considera que tiene todos los argumentos legales y fácticos para prevalecer y obtener una sentencia favorable, que condene al demandado a pagar la reparación solicitada, sin reconocerle a éste, derecho o cantidad alguna.
- * Demanda presentada por el señor San Lucas: A la separación del señor San Lucas, el ex trabajador y la compañía suscribieron un acta transaccional, en el año 2009, no obstante la cual, el señor San Lucas demandó a Intervistrade S.A. y a EnergyCorp S.A. (anterior operadora de las barcasas, en las personas de sus representantes legales), por un monto aproximado de USD 117,710.00, alegando supuesto despido intempestivo. El caso fue conocido ya en primera instancia y el Juez no aceptó los argumentos del demandante, pero obligó a que Intervistrade S.A. pague los montos que corresponden a la otra compañía, EnergyCorp S.A. El monto total que Intervistrade S.A. debería pagar por cuenta de EnergyCorp S.A. fue de USD 7,000.00, aproximadamente. La compañía apeló la decisión que la obliga a pagar supuestas obligaciones exigibles a un tercero, EnergyCorp S.A. El proceso se encuentra en conocimiento del Tribunal Provincial del Guayas, ante el cual hemos presentado nuestras alegaciones y esperamos tener una sentencia favorable próximamente.
- * Demanda presentada por el señor Valdés: Al igual que en el caso anterior, el señor Valdes y la compañía suscribieron un acta transaccional en el año 2010, luego de la cual, el ex trabajador demandó a Intervistrade S.A. y a EnergyCorp S.A., por un monto aproximado de USD 50,000.00, por supuesto despido intempestivo. Intervistrade S.A. fue ya citada, no así la otra demandada. Consideramos que en este caso, contamos también con suficientes argumentos para prevalecer sobre las pretensiones del actor.



- iv. Presento a continuación las cifras comparativas de los balances generales al cierre de los ejercicios económicos de 2009 y 2010:

	2010	2009
Activo		
Activo Corriente	17.641.859	16.599.544
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	24.696.875	26.052.936
Total Activo	42.338.734	42.652.480
Pasivo y Patrimonio de los accionistas		
Pasivo Corriente	22.481.967	22.918.513
Deuda a largo Plazo	1.127.044	-
Compañías relacionadas, largo plazo	15.000.000	-
Patrimonio de los Accionistas	3.729.723	19.733.967
Total Pasivo y Patrimonio de los accionistas	42.338.734	42.652.480

De igual manera, los resultados comparativos correspondientes a los dos últimos años son:

	2010	2009
Ingresos por Venta de energía	40.739.799	14.933.265
Costos de Operación	(30.837.577)	(16.601.531)
Gastos de Operación	(2.289.126)	(1.636.691)
Gastos Financieros	(672.597)	(514.054)
Utilidad (Pérdida) en operación	6.940.499	(3.819.011)
Otros (egresos) ingresos, neto	(1.324.815)	10.905
Utilidad (pérdida) antes de provisión para participación a trabajadores e Impuesto a la Renta	5.615.684	(3.808.106)
Participación a trabajadores	(842.353)	-
Impuesto a la Renta	(777.575)	-
Utilidad (pérdida) neta	3.995.756	(3.808.106)

- v. La compañía ha cumplido todas y cada una de las normas de propiedad intelectual que le son aplicables.
- vi. El ejercicio económico del año 2010 arroja utilidades por el monto de USD 3'995.756, superiores en un 204.93% sobre los resultados del año anterior, con lo cual, los índices de rentabilidad sobre patrimonio (ROE) y rentabilidad sobre activos (ROA) se colocan en niveles del 9,44% y 107,13%, respectivamente, frente al 8,93% y 19,30%, en su orden, del año anterior.

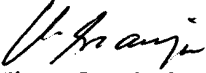


Deducido el 10% de reserva legal, el saldo a disposición de los accionista es de USD 3'596.180,40, que esta administración propone que se mantenga en la cuenta de resultados acumulados, hasta nueva decisión de la Junta General de Accionistas.

- vii. Para el ejercicio del presente año económico recomiendo mantener las mismas políticas y estrategias de operación y mantenimiento del principal activo de la compañía.

Por último, expreso mi especial reconocimiento al personal técnico y administrativo de la empresa, por el alto nivel de respuesta a las exigencias del nuevo reto que asumimos desde mediados del 2009, y al accionista principal de IntervisaTrade S.A., por su oportuna y eficaz asistencia durante este primer año completo de labores, cumplido bajo la exitosa reestructuración integral de la compañía.

Señores accionistas


Wilson Granja Avalos
GERENTE GENERAL

